



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/G1-0071/05/23

Oficio N°: SEMARNAT/SGPARN/147/2429/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de octubre de 2023

ELSY ALEJANDRA BRONDO PEDRERO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Mayo de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT/SGPARN/147/1278/2011 de fecha 03 de Mayo de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EL GAUCHO, Jalapa, F-27-009-GAU-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Gmelina arborea</i> , (Melina), 500.000 Metros cúbicos	15	336	350	25108551	25108565
EL GAUCHO, Jalapa, F-27-009-GAU-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Gmelina arborea</i> , (Melina), 200.000 Metros cúbicos	6	351	356	25108566	25108571
OFERBE, Jalapa, F-27-009-OFE-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Gmelina arborea</i> , (Melina), 500.000 Metros cúbicos	15	357	371	25108572	25108586
OFERBE, Jalapa, F-27-009-OFE-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Gmelina arborea</i> , (Melina), 200.000 Metros cúbicos	6	372	377	25108587	25108592

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 12 de Octubre de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 69 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar informes, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.



[Handwritten signature]



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año del
Francisco
VILLA
AL RECONOCIMIENTO DE SU LEGADO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO

Bitácora: 27/G1-0071/05/23

Oficio N°: SEMARNAT/SGPARN/147/2429/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Villahermosa, Tabasco, a 13 de octubre de 2023

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TABASCO, POR VIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. SALVADOR HEREDIA DOMÍNGUEZ, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial. Cd. De México.
Ing. Ricardo Ríos Rodríguez, Encargado de Despacho de la Dirección General de Gestión Forestal, de Suelos y Ordenamiento Ecológico. Cd. De México.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos. Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en Tabasco. Ciudad.
Archivo.

SHD/PJAS/LSM/RPP/GRS.

